



*ANUNCIO de 21 de julio de 2022 sobre notificación por publicación de acuerdos de corrección de errores de las resoluciones de aceptación de renuncia para la anualidad 2022, en el procedimiento de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante correspondiente a la convocatoria establecida por Resolución de 10 de septiembre de 2020 conforme al Decreto 129/2016, de 2 de agosto. (2022081232)*

Mediante la publicación del presente anuncio se procede a la notificación por publicación de Acuerdos de corrección de errores de las Resoluciones de aceptación de renuncia (n.º DOE y fechas de publicación, detalladas en el Anexo I adjunto), en el procedimiento de ayudas convocadas por Resolución de 10 de septiembre de 2020 por la que se convocan ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante, para el periodo 2020-2022.

En el Anexo I se recoge la relación de interesados a los que se emite Acuerdo de Corrección de errores, con alusión al NIF, número de expediente y número y fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación LABOREO para consultar el estado del expediente.

Mérida, 21 de julio de 2022. El Director General de Sostenibilidad, JESÚS MORENO PÉREZ.

**ANEXO I**

Listado de expedientes con Acuerdo de corrección de errores de la resolución de aceptación de renuncia en base a la Resolución de 10 de septiembre de 2020 por la que se convocan ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante, para el periodo 2020-2022.

<b>N.º Expediente</b>	<b>NIF</b>	<b>N.º DOE</b>	<b>FECHA PUBLICACIÓN DOE</b>
ADS20/0124	006985021J	79	26/04/2022
ADS20/0191	050272989A	79	26/04/2022
ADS20/0276	B84216852	79	26/04/2022

• • •

